



VISTO:

El expediente N° 6810/2012 en el que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso del Departamento **TECNOLOGÍA**; Y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución n° 090/12 de este H.Cuerpo se conformó el Comité Evaluador encargado de analizar las renovaciones,

Que a fojas 209 de las presentes actuaciones, Secretaría Académica informa que uno de los miembros del Comité se desempeña como Profesor Adjunto, debiendo en este caso ser reemplazado, dado que se tendrá que evaluar a Profesores Titulares,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo al miembro reemplazante,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Reemplazar, entre los miembros del Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Departamento **TECNOLOGÍA**, conformado por Resolución N° 090/12 de este H.Cuerpo, como **PRIMEROS SUPLENTE**s, al ingeniero **GERBAUDO, Carlos**, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, por el ingeniero **PAYER, Alfredo** de la misma Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
712.-

RESOLUCIÓN N° 216

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.